

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 11 Noviembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 237

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN EL SENADO

DECLARACIONES DEL GENERAL AZCÁRRAGA

Al intervenir ayer en la discusión promovida por los prelados en la alta Cámara, el expresidente del Consejo de ministros y jefe de la minoría conservadora del Senado, señor general Azcárraga, hizo, contestando á la alusión que á dicha minoría dirigió el señor obispo de Oviedo, las siguientes declaraciones.

1.ª El partido conservador no cree necesario ni admite como bueno, y entiende, por el contrario, que sería funesto cualquier cambio de política en las relaciones de la Iglesia y el Estado, como parece que quiere iniciarlo el partido liberal. Lo hecho desde la Restauración acá por todos los Gobiernos de todos los partidos ha dado la paz á los espíritus y ha merecido el asentimiento de la opinión imparcial dentro y fuera de España. Consideramos, pues, un peligro y una temeridad indisculpable alterar ese estado de cosas en ningún sentido, cualesquiera que sean las opiniones que cada cual profese en el fondo de su conciencia.

2.ª Nuestra norma inflexible de conducta es, por, consiguiente, la Constitución, con todos los derechos en ella consignados, recta y lealmente entendidos, á saber: derechos de la Iglesia católica como Religión del Estado; mantenimiento del culto y sus ministros; ceremonias, manifestaciones públicas sólo para la religión del Estado libertad para las creencias religiosas diversas y ejercicio de sus cultos privadamente; libertad de conciencia, de enseñanza, de imprenta y de Asociación, según las leyes existentes, obra en su mayor número del partido liberal, y que nosotros hemos respetado y estamos dispuestos á seguir respetando.

3.ª Las Ordenes religiosas aprobadas por Su Santidad son, á nuestro juicio, institutos que la Iglesia considera como organismos suyos, y respecto de ellos creemos se debe mantener lo que todos los partidos vienen haciendo hasta ahora, que es autorizar su establecimiento mediante informe del prelado y de la autoridad local, y por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, que es el encargado de velar

por la armonía de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

4.ª Si el Estado, en los actuales momentos ó en otra ocasión, creyera conveniente á los intereses públicos cualquier modificación de ese estado de cosas, lo mismo en la vida de las Ordenes religiosas que en el Presupuesto, hay que tratarlo con la Iglesia según nuestra opinión, y así lo haría el partido conservador en su caso, porque en un país donde todos están conformes en que el régimen de la Iglesia y el Estado sea concordatorio, es forzoso proceder de acuerdo y de buena fé para toda alteración. Cualquier otro intento lo consideraría el partido conservador injusto y peligroso en extremo, y lo combatiría decididamente; y

5.ª Si el Gobierno insiste en comprender las Ordenes religiosas aprobadas por Su Santidad en la ley de Asociaciones, será de todo punto indispensable aclarar ó ampliar esta ley, y el partido conservador velará escrupulosamente por que se respete en ella la naturaleza mixta de esos institutos, los derechos de la jurisdicción eclesiástica y de la vida claustral consignados en el Concordato.

Y aquí daría por terminadas estas declaraciones añadió el general Azcárraga—si no hubiera oído las manifestaciones que acaba de hacer mi amigo el señor ministro de Instrucción pública acerca de la libertad de enseñanza, completamente contrarias á lo que sobre esta materia cree y piensa el partido conservador. No he de discutir las, porque lo harán en ocasión oportuna personas más competentes que yo pertenecientes á esta minoría. Pero conste, desde luego, y por anticipado, esta indicación, que me importa dejar clara y terminantemente consignada. (Muy bien, muy bien.)»

BALANCE TAURINO

La temporada de 1901

(De *El Liberal* de Sevilla.)

Por considerarlo interesante para los aficionados taurinos, publicamos la siguiente estadística de las corridas que en la temporada de 1901 se han celebrado en las plazas de España, Francia y Portugal.

Desde el día 24 de marzo al 4 de noviembre actual, ambos inclusive,

se han verificado 532 corridas de toros, correspondiendo de éstas 490 á España, 20 á Francia y 22 á Portugal; á más se han suspendido buen número de ellas en diferentes plazas y por distintas causas.

En las expresadas corridas tomaron parte los matadores que á continuación se detallan y con expresión del número de aquéllas.

- Antonio Fuentes, 61.
- Ricardo Torres, *Bombita chico*, 58.
- Rafael González, *Machaquito*, 50.
- Antonio de Dios, *Conejito*, 43.
- José García, *Algabeño*, 40.
- Emilio Torres, *Bombita*, 34.
- Rafael Molina, *Lagartijo*, 34.
- Antonio Montes, 31.
- Luis Mazzantini, 27.
- Joaquín Navarro, *Quinito*, 26.
- Felix Velasco, 18.
- Antonio Reverte, 15.
- Miguel Baez, *Litri*, 14.
- Antonio Guerrero, *Guerrero*, 13.
- Joaquín Hernandez, *Parrao*, 11.
- Bebe-chico*, 10.
- Antonio Olmedo, *Valentin*, 10.
- Angel Garcia *Padilla*, 8.
- Francisco González, *Faico*, 7.
- Manuel Lara, *Jerezano*, 7.
- Antonio Moreno, *Lagartijillo*, 6.
- Cayetano Leal, *Pepe-Hillo*, 5.
- Manuel Jimenez, *Chicuelo*, 4.
- Francisco Carrillo, 3.
- Nicanor Villa, *Villita*, 2.
- Antonio Arana, *Jarana*, 1.
- Antonio Escobar, *Boto*, 1.

Han sufrido heridas de relativa importancia *Conejito*, *Lagartijo* y *Litri*, y leves *Algabeño*, Félix Velasco y Reverte.

También fueron lesionados Fuentes y Montes, y cogidos sin consecuencias *Machaquito*, *Bombita Chico*, Mazzantini, *Quinito*, *Valentin* y *Chicuelo*.

En 490 corridas que se han celebrado en las plazas de España y 20 en las de Francia, han sido estoqueados 3.058 toros, que arrojan, según cálculo aproximado, un peso de 856.241 kilos.

No se incluyen las corridas de Lisboa por estar prohibida la muerte de los bichos en las plazas de este reino.

ROPA DE INVIERNO

—Chica, te he comprado una prenda pa guarecerte del fresco, que me río yo del *casar* de la Rusia y de su séquito, así, pa que no se diga que Rosa, la de Marcelo, no tié prendas personales; ¡pues, hombre, estaría güeno que fuese por esos mundos la dama de un matutero cuasi, cuasi á la *interperie*, enseñando los misterios por mor de cuatro girones que ya no admiten remiendos! —¡Hijo! Ni que fuese una un titirimundi.

—Cierto, que no lo eres; pero, cuasi te das un aire

—Marcelo, ¿tú tiés ganas de ponerme sudónimos?

—Ni por pienso; harto tienes con el mote que te colocó tu agüelo uno de los muchos días que no te peinabas.

—Bueno; perora tóo lo que gustes.

—Peroro; pero te azyierto que el regalo es de primera pa que pases el invierno con el *confor* que requiere una moza de tus méritos; no vas á sentir el frío; vas á parecer un puesto de castañas calentitas, ó un *chupeski*, ó un brasero.

—Vamos, dime, si te place, en qué consiste el osequio: ¿es un gabán de peluche?

—¡De más abrigo! —¿Es un terno de lana dulce?

—¡Golosa! —¿Es una estufa?

—No es eso. —¿Una capa fin de *sigle*, de las que llegan al suelo?

—No, porque parecerías uno del catorce tercio.

—¿Es un boa? —¡No seas boal

Es más bonito y más serio. —Pues dímelo ya, si quieres, —Es una vara de fresno, que da calor á la sangre y se ciñe bien al cnerpo.

ANTONIO CASERO.

NUESTRO TRIUNFO

CANALIZACIÓN DEL EBRO

La votación del Senado aprobando el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento señor Villanueva para la subasta de la concesión hecha á la Real Compañía de canalización del Ebro, es el mayor triunfo que ha obtenido LA VERDAD en su larga vida, pues hace veinticinco años que sostenemos la misma solución, como la única justa y legal, como la única conveniente á Tortosa y el Estado.

Bien podemos decir, que hemos combatido contra todo y contra todos. Unas veces ha sido el Ministerio de Hacienda, que reformando caprichosamente el pliego de condiciones para la subasta, ha dado lugar á una serie de incidentes que han prolongado por largos años la solución apetecida. Otras, amigos ociosos ó interesados en explotar á la Compañía, la han empujado á pedir prórrogas, con novación de contrato, que siempre rechazó el Senado. Otras, la misma Compañía que, equivocadamente para sus propios intereses, seguía un camino de vacilaciones. Y otras el propio Ministerio de Fomento con la Real orden de 13 de Junio de 1892.

Y no es esto lo más grave, sino que, aquellos que por sacratísimas obligaciones de patriotismo tenían especial deber de apoyar nuestra solución, unos por crasa y estúpida ignorancia, y otros porque su tarea única es la *fantochea*, desdeñaron lo que más interesa á Tortosa, lo que ha de salvarla y redimirla de la proeza; aumentar nuestra producción y facilitar hoy trabajo á miles de jornaleros en las obras y mañana á miles de familias en los nuevos cultivos.

Nuestros Ayuntamientos, con excepción de nuestros amigos, se han preocupado más de falsificar elecciones que del canal de la izquierda. La Cámara Agrícola, engendro monstruoso, dominada y dirigida por dulcamaras de oficio, solo se ocupó hasta hoy de trapisondas electorales, de mascaradas políticas, de vanidades mezquinas y pueriles, de leer indiferente telegramas que aparecían suscritos por sus conspicuos y luego declaraban apócrifos, atacando cobardemente honras ajenas, cuyos autores son unos canallas, unos bribones, incapaces de ningún pensamiento noble, y que, conociendo que les aludimos, son incapaces de pedirnos ninguna explicación ni reparación, porque jamás conocieron las leyes del honor.

Y no hablamos de la mayoría de la prensa, que si fuera capaz de tener remordimientos había de recordarle su glacial indiferencia ante lo que más interesa á Tortosa.

El *Diario de Tortosa*, por excepción, y él sabrá lo que con ello se

proponía, que para nosotros era reproducir los efectos de la virada en redondo del Mercado, ha escrito dos series de descomunales disparates, para reformar el proyecto de ley Puigcerver-Villanueva, disparates que solo pudieron salir de su necio caletre, aunque, afortunadamente no hay quien para nada los haya tenido en cuenta. Así debe siempre tratarse á los mentecatos.

La aprobación del Senado, remiso y desconfiado en este asunto, nos asegura que en la del Congreso no surgirá ninguna dificultad, que pronto se anunciará la nueva subasta y con feliz resultado, según nuestras noticias, augurio de la inmediata realización de las obras.

Dijimos al principiar este artículo, que sentíamos noble orgullo por el triunfo que ha obtenido LA VERDAD, y al terminarlo debemos añadir que aumenta nuestra satisfacción el acierto y la previsión, hijos del estudio y del amor á Tortosa, que en todo demuestra D. Teodoro González. Cuantas veces toca resolver algo que á esta región interesa, brillan al par su energía y su patriotismo.

Anticipándose al proyecto de ley Puigcerver-Villanueva que lleva la fecha de 26 Enero de 1895 presentó al Congreso en Enero de 1892 una *proposición* redactada en los mismos términos y cuyos resultados debían ser idénticos.

A continuación trasladamos *proposición* y proyecto para que se vea su semejanza.

Proposición de ley

Artículo único. El Gobierno de S. M. procederá desde luego á la subasta de concesión de obras de canalización y riegos del río Ebro, por haber sido declarada su caducidad por Real orden de 7 de Mayo de 1886 la otorgada á la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro por las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867.

Palacio del Congreso 11 de Enero de 1892.—Teodoro González.—Jerónimo Marín.

Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al Ministro de Agricultura, industria, comercio y obras públicas para adjudicar en subasta la concesión de las obras de riegos del Ebro, en la forma y condiciones establecidas en las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y de 5 de Julio de 1867, suprimiendo la parte relativa á la navegación entre Escatrón y el mar y la obligación de conservar las obras, exclusivamente destinadas á la navegación del Ebro, en dicho proyecto.

Madrid 18 de Octubre de 1901.—

El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Miguel Villanueva.

El terror, las trapisondas y toda suerte de amañes han hecho imposible en Tortosa durante muchos años la lucha electoral. Por esto han podido ostentar su representación, cuneros de tan corta talla, como los Lopez Dávila, Ibarra y Gascón, por esto ni han formado siquiera juicio ni emitido opinión sobre el asunto del canal.

Desgracia es de este país verse sometido á toda suerte de imposiciones y á toda suerte de advenedizos.

Con su representación y sin ella, Tortosa no negará jamás sus simpatías á su más constante defensor, á D. Teodoro González; y que lo es lo ha demostrado en esta ocasión de la manera mas cumplida y acabada.

Crónica

Advertencia

El cambio de local de la imprenta donde se publica LA VERDAD, ha sido la causa de que hayamos dejado de publicar durante tres días nuestro número, esperando que los señores suscriptores nos dispensarán esta falta, bien agena al periódico y de la que procuraremos resarcirles.

Escándalo mayúsculo

Habíamos presenciado vocear y vender por nuestras calles periódicos clandestinos insultando injuriando y calumniando á honrados vecinos y excelentes patriotas, elaborados por vagos y perdidos ladrones y estafadores, y tolerados, por autoridades ruines y perversas; habíamos presenciado las partidas de la porra organizadas con empleados públicos; habíamos presenciado y visto otros mil escándalos, pero el que tuvo lugar anteayer en nuestro teatro principal, ni se había presenciado ni creemos jamás poderlo presenciar.

Desde el último piso fueron arrojadas gran cantidad de hojas clandestinas atacando á enemigos de la actual situación, y como si este escándalo tolerado y consentido por las autoridades no bastase, fueron dichas hojas repartidas por pasillos y butacas, y desde el palco de la presidencia, que ocupaban los que deben velar por el orden y la ley, se seguía con la vista al repartidor y se burlaban de los que las destrozaban, rasgaban y tiraban.

Dejando á un lado los insultos bajos y ruines que los cobardes estamparon y los canallas aplaudían, echábase en cara á un honradísimo artesano su oficio, con el que se ha conquistado una posición independiente y echábase en cara su modesto origen.

¡Bau y Roig, tolerándolo! ¿Cabe insensatez mayor? ¿Es que con su petulancia creen que hemos olvida-

do su modesto origen y lo ocultan creyendo una deshonra, lo que nosotros negamos? ¿Es que sueñan con la reaparición del periódico clandestino *El látigo*? Prepárense ellos y los suyos, porque no se repetirá lo de la otra vez sin revancha y habrá represalias que les harán llorar lágrimas de sangre. Estamos resueltos á todo.

Obra de Querol

En la capital de Aragón se ha reunido la Comisión encargada de erigir un monumento en honor de los mártires de Zaragoza.

Dicho monumento está encargado al ilustre escultor, nuestro distinguido amigo y paisano D. Agustín Querol, cuyo boceto presentado ya á la Comisión, ha sido objeto de grandes elogios.

El proyecto de Querol es verdaderamente grandioso. En opinión de los que lo conocen, será uno de los monumentos mas hermosos de España, y desde luego el mejor entre los de la capital aragonesa.

Funciones religiosas

Vense muy concurridas todas las funciones que se dedican en nuestros templos á las benditas almas del purgatorio durante este mes, evidenciándose el fervor religioso de los católicos de Tortosa que así honran la memoria de los difuntos según la mente del Redentor del humano linaje.

Taller Beltri

Por defunción de D. Ignacio Beltri, se ha hecho cargo del acreditado taller de escultura en madera y piedra que dicho Sr. poseía en la calle de la Rosa, número 18, don Carlos Beltri y Pauli.

En él continuarán con toda puntualidad exactitud y economía los trabajos que se le confien en todo lo referente á los ramos de escultura y talla en madera, piedra, mármol, barro y yeso, estudios que ha efectuado con toda amplitud en Barcelona.

Se darán también clases de dibujo á domicilio y en dicho taller.

Nuevo consultorio

El médico del 2.º Batallón del Regimiento de Luchana, D. Juan León y Taboada, ha tenido la amabilidad de ofrecernos su consultorio médico abierto en la calle de la Ciudad número 7, principal.

Colegio de San José

Con la solemnidad de todos los años el colegio de San José ha celebrado solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento en el día de ayer, XXI aniversario de la instalación de la Reserva, viéndose sumamente concurridas y tomando parte gran número de fieles en la procesión.

Caridad

La distinguida señora doña Encarnación Aragonés de Cruells ha hecho entrega á la Casa de Beneficencia

cencia de esta ciudad de treinta prendas de abrigo con destino á los asilados. Dios le premie su caridad.

Las elecciones en Perelló

El caciquismo en Perelló apelando á todos los medios, atropellos y coacciones, no ha obtenido sobre nuestros amigos más que 100 votos de mayoría.

De los 1049 electores votaron 683; de ellos 398 son los mandarines, gracias á los más indignos recursos y amenazas y 298 de nuestros amigos que se han batido como valientes.

De los 5 concejales que tenían que elegirse, han resultado dos conservadores.

Bien por tan decididos patriotas.

**

Elecciones en Tarragona

De trece concejales que debían elegirse solamente han sido proclamados cuatro: 1 federal, 1 silvelista, 1 catalanista y 1 cañellista.

En los restantes colegios no ha podido terminarse la elección por haber sido rotas las urnas, dándose el caso de que, según se dice, la primera urna rota lo ha sido por el yerno del alcalde.

Acaban de presentarse al Gobierno civil, en pacífica manifestación numerosas representaciones de los partidos republicanos, administrativos, cañellistas, silvelistas y catalanistas, protestando, en nombre de Tarragona, de los atropellos y pidiendo sean castigados por igual los promovedores de los sucesos.

Se temía que fuera puesto en libertad el yerno del alcalde, mientras los demás autores del atropello continuaran presos, pero el gobernador ha ofrecido que se aplicará la ley á todos, altos y bajos.

Dícese que el alcalde ha presentado la dimisión.

Ignórase cuando continuará la elección.

Los tribunales instruyen los correspondientes procesos.

El tiempo

Hace tres días que se ha despejado el horizonte brillando un sol espléndido, que ha suavizado algo la temperatura, desvaneciéndose las neblinas y humedades que hacían el tiempo húmedo y desapacible.

Palomas torcaes

Estos días han sido traídas por algún forastero varias palomas torcaes que por ser un bocado exquisito, han sido muy solicitadas como caza que suele ser muy rara por lo difícil que es alcanzar á estas aves muy urañas y perspicaces.

Orujo de aceitunas

Desde que ha empezado la molienda de las olivas, están en constante actividad las fábricas de aceite de orujo, las cuales reciben continuamente carretadas de orujo para su funcionamiento que tanta importancia á la industria dertosenense dando trabajo y vida á muchas familias.

Aparato triturador de remolacha

A primeros de la última semana quedó desmontado el aparato triturador y tostador de remolacha que funcionaba en la partida de San Lázaro, pues funcionando al aire libre, no es el tiempo presente favorable para sus trabajos que probablemente se reanudarán en Enero del año próximo, esperándose que prosperarán, atendidos los resultados satisfactorios que han dado las pruebas que se han hecho.

Notas teatrales

Sigue la compañía dramática del Sr. Masip dando representaciones en el Principal.

El público, aunque de tarde en tarde, parece que sacude su indiferencia y llena las localidades de dicho coliseo.

Ahora que disfrutamos de un espectáculo que en esta ciudad, va convirtiéndose en raro, de desear sería que el público mostrara más asiduidad al mismo, para que con este incentivo las sucesivas empresas no tuvieran los recelos é inconvenientes que la falta de espectadores produce.

Enseñanza

Clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio, etc, bajo la dirección del profesor D. Manuel Montagut Pallarés.

Moncada, 24, 2.º

Se vende

Una casa en la ciudad de San Carlos de la Rápita, Plaza Mayor, hoy Alberto Bosch, número 5, de superficie 165 metros, de planta baja, entresuelo, un piso alto, desván y tejado. Produce el ocho por ciento anual.

Para más detalles y precios, el procurador D. José Morera, Ancha 19, pral.

Farmacia en venta

Por fallecimiento de su dueño D. Vicente Segura, se halla en venta la farmacia que dicho señor tenía establecida en el vecino pueblo de Aldover, la que se cederá en muy buenas condiciones. Para más detalles en la misma farmacia.

Sección oficial

EDICTO

D. Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente se hace saber, que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda penden autos ejecutivos seguidos á instancia de D.ª María de la Vega y Moro sobre pago de cantidad contra María Curto y Buera, tanto en nombre propio como usufructuaria de los bienes de su finado marido Rafael Ausach, si que también como representante de sus menores hijos habidos de su matrimonio con el dicho Ausach y

ello en virtud de la obligación contraída por el Rafael Ausach y su consorte la dicha María Curto, en escritura de préstamo que otorgaron en 13 Febrero de 1890 autorizada por el Notario D. Francisco Antonio Borrás y en méritos de cuyos autos les fueron embargadas las fincas especialmente hipotecadas y salen á subasta:

1.º Toda aquella heredad situada en este término municipal y partida del Rodeo y Rocacorba de extensión veinte y dos jornales y cincuenta céntimos medida del país ó la mayor que tuviere según la Escritura de deudor (y de veinte y seis jornales y cincuenta y seis céntimos del país según el perito que la ha valorado) plantada de olivos y algarrobos y una poca de maleza, en la que existe una casa de planta baja un pequeño corral y horno de cocer pan, y linda toda la finca (según la Escritura) al Norte con José Martegana, al Sur Mariano Monserat, al Este Ramón Despax y al Oeste con Pedro Grego y ha sido valorada por el perito D. Adolfo García en tres mil ochocientos sesenta y siete pesetas. 3867 ptas.

2.º Otra heredad situada en el mismo término que la anterior y partida de Rocacorba de siete jornales de extensión según la Escritura de deudor (y de cuatro jornales, cincuenta un céntimo del país según el perito que la ha valorado) plantada de olivos y algarrobos, lindante al Norte con Carlos Ausachs, al Sur Agustín Cartes, al Este José Fabregat y al Oeste Domingo Caballé, valorada en quinientas pesetas. 500 ps.

3.º Otra heredad en el propio término y partida que la anterior de extensión dos jornales del país poco más ó menos, plantada de Olivos y algarrobos lindante al Oriente con Ignacio Curto, al Norte con José Torres, á poniente con Carlos Ausachs y ha sido valorada en doscientas sesenta y una pesetas 261 ptas.

En su virtud el que quiera tomar parte en la expresada pública subasta, ésta tendrá lugar en los estrados de este Juzgado el día cinco del próximo venidero Diciembre señalándose para su remate la hora de las doce del mismo, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación, que para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en el establecimiento destinado al efecto ó bien encima la mesa judicial el diez por ciento de dicho valor cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta y finalmente que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparece de la certificación sobre cargas librada por el Registrador de la Propiedad, sin tener derecho de exigir otros, por no haber presentado por la parte ejecutada ni haberse suplido esta falta

por la parte ejecutante hasta de ahora.

Dado en Tortosa á siete Noviembre de mil novecientos y uno.

Dionisio Calvo, Por M. de SS.ª—
Licenciado Paulino Maldonado.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSA

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

En venta

Lo está un molino aceitero movido por un buen salto de agua del río Cenja con espacioso edificio, casa habitación, medio jornal de huerta, (aproximadamente) maquinaria compuesta de motor, dos rodillos de piedra, tres grandes prensas, dos de ellas hidráulicas y la otra de doble engranaje, depósitos, tinajas y todos los accesorios propios de la industria.

Para más detalles y precios dirigirse al Procurador de Tortosa, don José Morera, Ancha, 19, principal, quien los facilitará al que lo desee.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

Juan Bella

CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa.

